

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15755 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores numero 000666/2010, habiéndose dictado en fecha por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso de acreedores de "Aplicaciones Solares La Estrella de Belén, S.L." con cif B-97670491, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal don Ignacio Romero Correll con despacho profesional en Valencia, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 16 de noviembre de 2010.- El Secretario.

ID: A110023568-1